

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

19193 *Anuncio de Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2016-01758 para: Desarrollo de un Sistema de Gestión y Cuadre del Metálico en Estaciones.*

I. Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto.

Nombre oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - Gerencia de Área de Compras y Patrimonio

Dirección postal: Avenida Pío XII, 110. Caracola 1.

Localidad: Madrid Código postal: 28036

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J.

A la atención de: smendez@renfe.es; cvillar@renfe.es; silvia.hernando@renfe.es

Tel. Fax. 913007479.

Correo electrónico: silvia.hernando@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II. Objeto del Contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Desarrollo de un Sistema de Gestión y Cuadre del Metálico en Estaciones.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio n.º: 7 - Madrid.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Desarrollo e Implantación de un Sistema de Gestión y Cuadre del Metálico Estaciones.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 72230000-6.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 420.000,00 euros (IVA excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: Trece meses.

III. Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato:

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de garantía provisional es: 4100.00 euros. El importe de la garantía definitiva: 5 % euros.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 0, de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

III.2) Condiciones de Participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares Ex.2016-01758.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares Ex.2016-01758.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares Ex.2016-01758.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios.

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

IV. Procedimiento

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto.

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2016-01758.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 27/04/2017-12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: Seis.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 27/04/2017-12:00.

Lugar: El lugar, fecha y hora son orientativos, estándose a lo recogido en el apartado VI.

Información Complementaria de este anuncio. Dirección: 00000.

VI. Información Complementaria

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No.

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información Adicional.

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01)

Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora en aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a la misma. En cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante: [http:// www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html](http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html).

4. A los efectos de que Renfe-Operadora, a su criterio, pueda divulgar a todos los licitadores aquellas comunicaciones que sean necesarias, será responsabilidad exclusiva del licitador que cumplimente todos los datos solicitados al obtener la documentación de la presente licitación.

5. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente Ex 2016-01758.

6. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia.

7. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción".

Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este medio, mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, acompañando justificante de entrega en correos en dicho plazo. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, la oferta será rechazada.

8. Al presentar la oferta se hará entrega fuera del sobre del modelo cumplimentado "Datos de contacto a efectos de comunicaciones", conforme a lo recogido en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Particulares, que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del Perfil del Contratante en la página Web renfe.com.

9. Las ofertas deberán presentarse conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

10. Toda documentación presentada quedará en poder de Renfe-Operadora, a excepción de la Garantía Provisional.

11. La apertura del "Sobre C" será pública y oportunamente se comunicará a los licitadores que hayan superado las fases 1 y 2 tal como se recoge en el Pliego de Condiciones Particulares, el lugar, fecha y hora de la apertura. Además para general conocimiento se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el lugar, fecha y hora.

12. Esta licitación consiste en el diseño e implantación de una nueva aplicación de diario de estaciones (DOE), englobando en un único sistema todo el proceso de gestión del metálico de las estaciones, integrando las estaciones, las máquinas auto ventas, así como la información proveniente de los bancos y de las

compañías de seguridad.

El proyecto está dividido en dos bloques:

- Bloque 1: Nuevo sistema de operaciones de estaciones del Grupo Renfe.

- Bloque 2: Nuevo sistema de operaciones de estaciones de Adif.

Esta y otras informaciones se pueden consultar en la página Web renfe.com.

VI.4) Procedimientos de Recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 17.03.2017.

Madrid, 17 de marzo de 2017.- Pilar Oviedo Cabrillo, Gerente de Área de Compras y Patrimonio.

ID: A170022197-1